Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0111-103962026

PARA:	Marco Antonio Suarez Gutiérrez – Director General
DE:	Soraida Janeth Suarez Cuero -jefe Oficina Asesora Jurídica (C)
ASUNTO:	Revisión documentos Jurídicos de la propuesta presentada en Proceso Especial Competitivo con ESAL con SABS No.083 de 2026
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 26 de enero de 2026

En atención al memorando No. 0704-103962026, fechado del 23 de enero de 2026, se procede hacer la revisión de la documentación jurídica del proceso de convenio de asociación SABS No.083 de 2026, cuyo objeto es el siguiente: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar la Estrategia de Educación Ambiental para la protección y conservación del Río Cauca, en el Departamento del Valle del Cauca.

CORPORACIÓN REDES, identificada con el NIT No. 805.015.064-7

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
Carta de presentación de propuesta, comprometiéndose a cumplir a cabalidad el objeto del convenio	x		Aporta
Fotocopia cédula de ciudadanía de la representante legal	x		Aporta
Fotocopia de la Libreta Militar del representante legal, si aplica, por ser hombre con edad inferior a 50 años.	N/A		Por ser varón mayor de 50 años
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) de la entidad, expedido por la DIAN.	x		Aporta
Fotocopia de los Estatutos de la entidad o documentos equivalentes, en caso de ser necesario para complementar información.	x		Anexa copia
Autorización para celebrar contratos o convenios	X		Presenta documento de autorización de la Junta Directiva para celebrar convenio.

MEMORANDO

0111-103962026

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ACTUALIZADO 30 DÍAS. Ciudad y fecha expedición: Cali 13/01/ 2026 Razón Social: CORPORACION REDES NIT 805015064-7 No. Inscripción: 3242-50 Fecha de inscripción: 15 octubre 1999 Fecha de renovación: 20 marzo 2025 Representante legal: ALVARO CASTRO RAMIREZ Cédula de ciudadanía: 16.210.459 Facultades del representante legal: La representación legal de acuerdo a los Estatutos debe ser autorizada por la Junta Directiva y aportan autorización. Dirección domicilio: Cali, calle 4 A #39-34 Correo: coredesverdes@gmail.com Objeto social: Con capacidad para desarrollar el objeto del convenio a celebrarse Revisor Fiscal: Diana Socorro Gallego Lucumi	X		Aporta
Certificado del Registro de Deudores alimentarios morosos del representante legal	X		No tiene pendientes
Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), mediante certificación expedida por el representante legal; correspondiente al lapso de los últimos seis (6) meses anteriores a dicha certificación.	X		La certificación la firmó el representante legal de la ESAL y la Revisora Fiscal.
Hoja de vida de persona jurídica en formato de la Función Pública	X		

MEMORANDO

0111-103962026

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
Antecedentes: Disciplinarios de la Procuraduría tanto del representante legal como de la ESAL 2) Antecedentes fiscales de la Contraloría tanto del representante legal como de la ESAL; 3) Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional respecto del representante legal de la ESAL y 4) Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional respecto del representante legal de la ESAL	X		**CUMPLE** Consultados y sin antecedentes

En consecuencia, revisados los documentos jurídicos solicitados en el análisis de conveniencia y oportunidad como estudio previo y al encontrarlos ajustados a las exigencias de la CVC, se concluye que la **CORPORACIÓN REDES, identificada con el NIT No. 805.015.064-7** puede continuar dentro del proceso referenciado inicialmente.

SORAIDA JANETH SUAREZ CUERO.
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica (C)

Proyectó: Marlene Orozco Delgado – Profesional E.
Archívese en expediente: 0704-014-013-T8224-2026